



**TLATLAUQUITEPEC**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

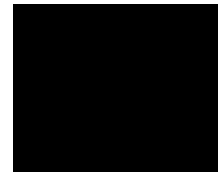
*Un gobierno de costumbres y tradiciones*

# **INVITACIONES/BASES**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2021/T064**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. MARIA ELENA HUERTA MAZA  
 AVENIDA JUÁREZ 6, COLONIA CENTRO  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900  
 PRESENTE**



El que suscribe **Lic. Porfirio Loeza Aguilar**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20 Fracción VII, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/T064 denominado **ADQUISICION DE ALIMENTOS POR DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones y Recursos Fiscales del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

| CANTIDAD | UNIDAD   | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|---|
| 1        | Servicio | Platillo (incluye guisado, arroz, frijoles, salsa y agua natural) |
| 1        | Servicio | Lunch alimenticio preparado                                       |
| 1        | Servicio | Servicio Completo de banquete (3 tiempos, Guarnición y Losa)      |
| 1        | Pieza    | Bocadillo compuesto salado o dulce                                |

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T064**

3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. TLAT-2021/T064**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaxlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 09 de abril del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

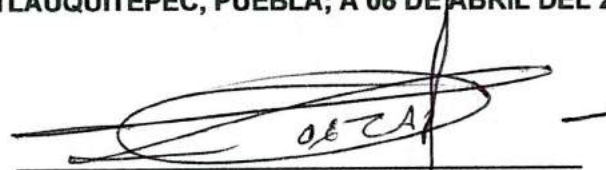
| DESCRIPCIÓN                           | FECHA                | HORARIO     |
|---------------------------------------|----------------------|-------------|
| PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS | 10 DE ABRIL DEL 2021 | 09:00 HORAS |
| DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN      | 12 DE ABRIL DEL 2021 | 11:00 HORAS |
| FIRMA DEL CONTRATO                    | 14 DE ABRIL DEL 2021 | 09:00 HORAS |

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 09 de abril del 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

*"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"*  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE ABRIL DEL 2021**

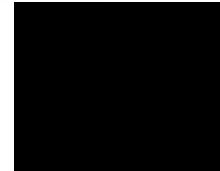


**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. TLAT-2021/T064**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. GABRIELA ALONSO SANCHEZ  
CALLE AMBROSIO LÓPEZ 1, COLONIA CENTRO  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900  
PRESENTE**



El que suscribe **Lic. Porfirio Loeza Aguilar**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20 Fracción VII, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/T064 denominado **ADQUISICION DE ALIMENTOS POR DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones y Recursos Fiscales del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

| CANTIDAD | UNIDAD   | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|---|
| 1        | Servicio | Platillo (incluye guisado, arroz, frijoles, salsa y agua natural) |
| 1        | Servicio | Lunch alimenticio preparado                                       |
| 1        | Servicio | Servicio Completo de banquete (3 tiempos, Guarnición y Losa)      |
| 1        | Pieza    | Bocadillo compuesto salado o dulce                                |

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T064**

4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. TLAT-2021/T064**

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenté con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlaltlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaltlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 09 de abril del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

| DESCRIPCIÓN                           | FECHA                | HORARIO     |
|---------------------------------------|----------------------|-------------|
| PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS | 10 DE ABRIL DEL 2021 | 09:00 HORAS |
| DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN      | 12 DE ABRIL DEL 2021 | 11:00 HORAS |
| FIRMA DEL CONTRATO                    | 14 DE ABRIL DEL 2021 | 09:00 HORAS |

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 09 de abril del 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

*"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"*  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE ABRIL DEL 2021**



**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. TLAT-2021/T064**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. HECTOR ORIHUELA MARQUEZ  
CALLE 21 M-U L-5, COLONIA CIPRESES  
TEZIUTLÁN, PUEBLA, C.P. 73820  
PRESENTE**

El que suscribe **Lic. Porfirio Loeza Aguilar**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20 Fracción VII, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/T064 denominado **ADQUISICION DE ALIMENTOS POR DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones y Recursos Fiscales del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

| CANTIDAD | UNIDAD   | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|---|
| 1        | Servicio | Platillo (incluye guisado, arroz, frijoles, salsa y agua natural) |
| 1        | Servicio | Lunch alimenticio preparado                                       |
| 1        | Servicio | Servicio Completo de banquete (3 tiempos, Guarnición y Losa)      |
| 1        | Pieza    | Bocadillo compuesto salado o dulce                                |

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlaltlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaltlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.





## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T064

3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN



**TLATLAUQUITEPEC**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 El gobierno de convivencia y desarrollo



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T064**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 09 de abril del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

| DESCRIPCIÓN                                  | FECHA                       | HORARIO            |
|--|-----------------------------|--------------------|
| <b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b> | <b>10 DE ABRIL DEL 2021</b> | <b>09:00 HORAS</b> |
| <b>DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN</b>      | <b>12 DE ABRIL DEL 2021</b> | <b>11:00 HORAS</b> |
| <b>FIRMA DEL CONTRATO</b>                    | <b>14 DE ABRIL DEL 2021</b> | <b>09:00 HORAS</b> |

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 09 de abril del 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

*"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"*  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 06 DE ABRIL DEL 2021**

**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**